



BOLETÍN OFICIAL

AÑO LXVI- N°14345

Martes 26 de Marzo de 2024

Edición de 39 Páginas

AUTORIDADES

Lic. IGNACIO AGUSTÍN TORRES
Gobernador

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador

Sr. Andrés Matías Meiszner
Ministro de Gobierno

Sr. Facundo Ramiro Miguel Ball
Ministro de Economía

Sr. Héctor Reinaldo Iturrioz
Ministro de Seguridad y Justicia

Sr. José Luis Punta
Ministro de Educación

Sra. Elva Noemi Willhuber
Ministra de Desarrollo Humano

Sr. Jorge Federico Ponce
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Diego Nicolás Lapenna
Ministro de Turismo y Áreas Protegidas

Sra. Digna Hernando
Ministra de Producción

Sr. Carlos Guillermo Aranda
Secretario General de Gobierno

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 991.259

HORARIO: 8:00 a 14:00 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial:

<http://boletin.chubut.gov.ar>

e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

RESOLUCIONES

Dirección General de Rentas

Año 2024 - Res. N° 229 2

Poder Judicial

Año 2024 - Res. Superint. Adm. N° 10253/24 2 - 3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Seguridad y Justicia

Año 2024 - Res. N° 82 a 89 3-5

Ministerio de Educación

Año 2024 - Res. N° 88 a 93 y 95 a 96 5-6

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Secretaría General de Gobierno y Ministerio de Producción

Año 2024 - Res. Conjs. N° V-102 y N° XXIII-09 6 - 7

Secretaría General de Gobierno y Ministerio de Gobierno

Año 2024 - Res. Conjs. N° V-105 y N° II-23 7

Secretaría General de Gobierno y Ministerio de Seguridad y Justicia

Año 2024 - Res. Conjs. N° V-109 y N° XXVIII-16 7

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública Dirección General de Publicidad

Año 2023 - Reg. N° 101040 a 101177 7 - 26

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias - Licitaciones - Avisos 27 - 39

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR

Cuenta N° 13272

Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución N° 229
Rawson, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La Ley IX N° 157; el Código Fiscal; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la Ley XXIV N° 17 se fija un valor sobre los recursos que se obtienen de productos del mar, que será pagado por las personas humanas o jurídicas dedicadas a la captura, extracción y/o recolección de los mismos con fines industriales y/o de comercialización;

Que la Ley IX N° 157 establece en su artículo 31° que el Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Rentas, establecerá el precio de los recursos del mar, sobre los que se abonan en el valor establecido en la Ley XXIV N° 17, con la periodicidad y en las condiciones que la misma determine;

Que por ello resulta conveniente establecer los precios de los productos del mar detallados en el artículo 2° de la Ley XXIV N° 17 en virtud del análisis de las variaciones ocurridas en el contexto económico provincial y nacional;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Técnicos y a la Dirección de Asuntos Legales de esta Dirección;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE:

Artículo 1°.- FIJANSE los precios de los productos establecidos en el artículo 2° de la Ley XXIV N° 17 según el Anexo I que es parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Establecer que los valores fijados en el Anexo I regirán a partir del día 1° de Marzo de 2024.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese a la Secretaría de Pesca, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y, cumplido, ARCHIVESE.-

Cr. Gerardo O. Minnaard
 Director General
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

ANEXO I

VALORES DE LAS ALGAS EXPRESADOS EN PESOS POR TONELADA

Gricilaria A	\$ 154.109,00
Gricilaria B	\$ 107.908,00
Gricilaria C	\$ 77.055,00
Gricilaria D	\$ 46.201,00
Gigartina	\$ 438.272,00
Macrocystis	\$ 110.851,00
Ulva	\$ 409.394,00
Porphyra	\$ 751.205,00
Undaria	\$ 830.061,00
Salicornia	\$ 362.208,00
Guano	\$ 47.468,00

VALORES DE LAS DISTINTAS ESPECIES DE PECES, MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS EXPRESADOS EN PESOS POR KILOGRAMO

Merluza	\$ 267,00
Salmon	\$ 421,00
Mero	\$ 210,00
Lenguado	\$ 344,00
Anchoita	\$ 291,00
Calamar	\$ 128,00
Calamarete	\$ 240,00
Langostino	\$ 1.060,00
Camarón	\$ 721,00
Centolla	\$ 2.425,00
Abadejo	\$ 401,00
Raya	\$ 128,00
Pescadilla	\$ 128,00
Gatuzo	\$ 128,00
Pez Palo	\$ 128,00
Rubio	\$ 128,00
Savorín	\$ 128,00
Granadero	\$ 128,00
Róbalo	\$ 128,00
Palometa	\$ 128,00
Tiburón	\$ 128,00
Gallo	\$ 128,00
Varios	\$ 267,00

VALORES DE LAS DISTINTAS ESPECIES DE MOLUSCOS Y BIVALVOS EXPRESADOS EN PESOS POR KILOGRAMO ENTERO CRUDO

Vieira (Zygochlamys patagónica)	\$ 326,00
Mejillón	\$ 128,00
Otros	\$ 128,00

PODER JUDICIAL

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 10253/24- SLYT

Rawson (Chubut), 25 de marzo de 2024.-

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los incisos a) y b) del artículo 17 de la Ley V N° 174 y el Acuerdo Plenario N° 4836/2020.-

Que, a los fines de dar cumplimiento a lo allí establecido, se hace necesario practicar el sorteo que defina

el orden de las Circunscripciones Judiciales -que cuenten con Cámaras de Apelaciones y Cámaras en lo Penal- cuyos Magistrados y Magistradas actuaran, eventualmente, en calidad de Subrogantes del Superior Tribunal.-

Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut:

RESUELVE

Artículo 1°.- FIJAR el día 27 de marzo de 2024 a las DIEZ (10:00) HORAS para que, en Audiencia Pública, se lleve a cabo en la sede de este Superior Tribunal de Justicia el sorteo previsto en el art. 17° de la Ley V N° 174.

Artículo 2°.- HACER REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial y dar la más amplia difusión por la página web y redes institucionales del Poder Judicial. Cumplido, que fuera, archívese.

Firmado Dres. Mario Luis VIVAS y Daniel Esteban BAEZ

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Res. N° 82 12-03-24

Artículo 1°.- Aprobar la contratación directa de la firma comercial «LARISSA DISTRIBUIDORA DE ALMACÉN» de la señora María Cristina RIVA, CUIT 27-12047700-0, correspondiente a la cancelación de la factura «B» N° 00006-00001407, debidamente conformada por la adquisición de insumos de desayuno y merienda para el racionamiento diario correspondiente al mes de enero del año 2024, destinados para los detenidos alojados en las distintas dependencias policiales de la jurisdicción de la ciudad de Puerto Madryn, por un importe de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE (\$ 1.246.220), de conformidad con lo establecido en el artículo 95°, inciso c), apartado 5) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE (\$ 1.246.220), será imputado en la Jurisdicción 9, Ministerio de Seguridad, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial, Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Actividad 01: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Inciso 02: Bienes de consumo / Partida Principal: 01 Productos alimenticios, agropecuario y forestales / Partida Parcial: 01 - Alimentos para personas / Fuente de Financiamiento: 3.58 / Fondo Aporte Especial Ley N° 5616 / Ejercicio 2024

Res. N° 83 12-03-24

Artículo 1°.- Aprobar la contratación directa de la firma comercial «LARISSA DISTRIBUIDORA DE ALMACÉN» de la señora María Cristina RIVA, CUIT 27-12047700-0, correspondiente a la cancelación de la

factura «B» N° 00006-00001410, debidamente conformada, por la adquisición de víveres secos correspondiente al mes de enero del año 2024, destinados al racionamiento diario de los detenidos alojados en las distintas dependencias policiales de la jurisdicción de Puerto Madryn, por un importe de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 1.504.900), de conformidad con lo establecido en el artículo 95°, inciso c), apartado 5) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 1.504.900), será imputado en la Jurisdicción 9, Ministerio de Seguridad y Justicia, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad y Justicia, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial, Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Actividad 01: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Inciso 02: Bienes de consumo / Partida Principal: 01 Productos Alimenticios, agropecuario y forestales / Partida Parcial: 01 - Alimentos para personas / Fuente de Financiamiento: 3.58 / Fondo Aporte Especial Ley N° 5616/ Ejercicio 2024.-

Res. N° 84 14-03-24

Artículo 1°.- APROBAR la contratación directa realizada por la Subsecretaría de Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia, por los servicios del Sr. Juan Ignacio LEFIPAN (CUIT N° 20-43371483-1), quien prestará servicios como auxiliar de video vigilador en la Delegación Centro de monitoreo y SAE911 de la ciudad de Trelew, por un período de DOCE (12) meses contados a partir del día 01 del mes de enero del año 2024, operando su vencimiento de pleno derecho el día 31 del mes de diciembre del año 2024, por un importe total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000) pagaderos en DOCE (12) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) cada una; en concordancia con los términos establecidos en el artículo 95°, inciso c) apartado 3) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000) será imputado en la Jurisdicción 9 - Ministerio de Seguridad y Justicia - S.A.F 9 - Programa 1 - Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia - Actividad 1 - Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia Inciso 03: Servicios no personales/ Partida Principal 04: Servicios técnicos y profesionales/ Partida Parcial 09: Otros Servicios Técnicos y Profesionales - Fuente de Financiamiento 1.11 - Recursos del Tesoro/ Rentas Generales/Ejercicio 2024.-

Res. N° 85 14-03-24

Artículo 1°.- Reconocer como legítimo abono la deuda contraída por el Ministerio de Seguridad con la Sra. Elba Elena RODRIGUEZ (CUIT N° 27-02966577-5) en su carácter de usufructuaria del bien inmueble ubicado en calle Belgrano N° 776 de la ciudad de Rawson, en concepto de locación del mismo por los meses de

Diciembre del año 2023 y Enero del presente año, el cual es destinado al funcionamiento de la sede principal del Ministerio de Seguridad y Justicia, correspondiente a la cancelación de las siguientes facturas original N° 00010-00000236 por un importe de PESOS UN MILLON (\$1.000.000) y N° 00010-00000237 por un importe de PESOS UN MILLON (\$1.000.000), adjuntas a foja 108 y 109 debidamente conformadas, en los términos establecidos en el artículo 1794° del Código Civil y Comercial de la Nación.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), será imputado de la siguiente forma: Jurisdicción 9, Ministerio de Seguridad y Justicia, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad y Justicia, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial, Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Actividad 01: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Inciso 03: Servicios no personales / Partida Principal: 02 Alquileres y derechos / Partida Parcial: 01 - Alquiler de Inmuebles / Fuente de Financiamiento 1.11 - Recursos del Tesoro/ Rentas Generales / Ejercicio 2024.-

Res. N° 86**14-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR la contratación directa realizada por la Dirección General de Administración dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia, con la firma NEWXER S.A.» (CUIT N° 30-64644088-9) en concepto de alquiler del servicio de equipos multifunción detallados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, correspondiendo a doce (12) equipos multifunción en el mes de enero del año 2024, y a once (11) equipos multifunción es a partir del día 01 del mes de febrero del año 2024 hasta el día 30 del mes de junio del año 2024, por un importe mensual de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS (\$ 1.270.500), para el mes de enero y por un importe de UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (1.164.625) para los meses restantes; ascendiendo el monto total del contrato a PESOS SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$ 7.093.625), según lo establecido en el Artículo 95°, Inciso c) Apartado 5) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$ 7.093.625), será imputado en la Jurisdicción 9 - Ministerio de Seguridad y Justicia- S:A.F.9 - Programa 1 - Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia - Actividad 1 - Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Inciso - 03: Servicios no personales / Partida Principal 04: Servicios técnicos y profesionales / Partida Parcial 09: Otros Servicios Técnicos y Profesionales - Fuente de Financiamiento 1.11 - Recursos del Tesoro/ Rentas Generales /Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original MSyJ)

Res. N° 87**14-03-24**

Artículo 1°.- Aprobar la contratación directa de la

firma comercial «LARISSA DISTRIBUIDORA DE ALMACÉN» de la señora María Cristina RIVA, CUIT 27-12047700-0, correspondiente a la cancelación de la factura «B» N° 00006-00001444, debidamente conformada, por la adquisición de insumos de limpieza e higiene personal correspondiente al mes de enero del año 2024, destinados a los detenidos alojados en las dependencias policiales de la ciudad de Comodoro Rivadavia y Río Mayo, por un importe de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ 4.606.570), de conformidad con lo establecido en el artículo 95°, inciso c), apartado 5) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ 4.606.570), será imputado en la Jurisdicción 9, Ministerio de Seguridad, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial, Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Actividad 01: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia / Inciso 02: Bienes de consumo / Partida Principal: 01 Productos alimenticios, agropecuario y forestales / Partida Parcial: 01 - Alimentos para personas / Fuente de Financiamiento: 3.58 / Fondo Aporte Especial Ley N° 5616 / Ejercicio 2024.-

Res. N° 88**14-03-24**

Artículo 1°.- Aprobar la contratación directa de la firma comercial «PROYECTO SUR PATAGONIA» del señor Héctor Hugo CÁRDENAS, CUIT 24-12047298-0, correspondiente a la cancelación de la factura «B» N° 00004- 00000053, debidamente conformada por un importe total de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$ 1.964.000), por la adquisición de veinte (20) kg de chorizo, ciento diez (110) kg de pollo, cincuenta (50) kg de cuadrada, sesenta (60) kg de paleta (vacío y tapa de asado) y ochenta (80) kg de carne picada, para el racionamiento diario correspondiente al mes de enero del año 2024, destinados al personal que cumple funciones en la Alcaldía policial de la ciudad de Trelew, de conformidad con lo establecido en el artículo 95°, inciso c), apartado 5) de la Ley II N° 76.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución y que asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$ 1.964.000), será imputado en la Jurisdicción 9 Ministerio de Seguridad y Justicia, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad y Justicia, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial/Programa 33: Justicia Social/Actividad 04: Servicio Penitenciario Provincial/ Inciso 02: Bienes de consumo / Partida Principal: 01 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales / Partida Parcial: 01 - Alimentos para personas / Fuente de Financiamiento: 3.58 - Recursos con afectación específica de Origen Provincial / Fondo Aporte Especial Ley N° 5616 /Ejercicio 2024

Res. N° 89**14-03-24**

Artículo 1°.- Aprobar la contratación directa de la

firma comercial «BRIO INGENIERIA» del señor Horacio Daniel BORRALLERAS, CUIT 20- 28231852-1, correspondiente a la cancelación de factura «B» N° 00001-00000029, debidamente conformada, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$ 430.000), por la reparación y mantenimiento del sistema de calefacción del Instituto Penitenciario Provincial Chubut, de conformidad con lo establecido en el artículo 95°, inciso c), apartado 1) de la Ley II N° 76 y el artículo 83° del Decreto 777/06.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$ 430.000), será imputado en la Jurisdicción 9 Ministerio de Seguridad y Justicia, SAF 9, Saf de Ministerio de Seguridad y Justicia, Ubicación Geográfica 11999, Ámbito Provincial/Programa 33: Justicia Social / Actividad 04: Servicio Penitenciario Provincial/Inciso 03: Servicios no personales / Partida Principal: 03 Mantenimiento, reparación y limpieza / Partida Parcial: 01 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales / Fuente de Financiamiento: 3.58 - Recursos con afectación específica de Origen Provincial / Fondo Aporte Especial Ley N° 5616 / Ejercicio 2024.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° 88 11-03-24

Artículo 1°.- Reconocer los servicios de transporte prestados para el traslado de alumnos de la Escuela N° 183 de la ciudad de Comodoro Rivadavia circuitos N° 612-A, y N° 612-B por el señor BIANCO, Aníbal Osvaldo CUIT N° 20-12363141-3, correspondiente al período comprendido entre el 04 de agosto de 2023 y hasta el 22 de diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación a iniciar el trámite de pago al señor BIANCO, Aníbal Osvaldo, CUIT N° 20-12363141-3 por un monto total de PESOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 33/100 (\$20.479.333,33).-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por la suma total de PESOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 33/100 (\$20.479.333,33), se imputará de la siguiente manera: en la Jurisdicción 50: Ministerio Educación - SAF 50 - Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - Inciso 3 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 1- Transporte y Almacenaje - Fuente de Financiamiento 4.26 - Recursos afectados específicos de origen federal - Fondo para Educación Ley 26075 - Ejercicio 2024.-

Res. N° 89 11-03-24

Artículo 1°.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a los derechohabientes del agente fallecido SANDOVAL, Héctor (DNI N° 14.757.231 - Clase 1962), cuatro (04) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada

año 2021 y nueve (09) días del año 2022, correspondiendo se abone la misma de acuerdo a lo establecido en el artículo 2°, inciso h) del Convenio Colectivo de Trabajo N° 11/13.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Fuente de Financiamiento 426 - Ejercicio 2024.

Res. N° 90 11-03-24

Artículo 1°.- Reconocer los servicios de transporte prestados para el traslado de alumnos de la Escuela N° 514 de la ciudad de Comodoro Rivadavia circuitos N° 623-A, N° 623-B, N° 623-C, por la señora VIDELA, Irma Nélide, CUIT N° 27-13109768-4, correspondiente al período comprendido entre el 08 de agosto de 2023 y hasta el 22 de diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación a iniciar el trámite de pago a la señora VIDELA, Irma Nélide, CUIT N° 27-13109768-4 por un monto total de PESOS SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$7.137.650,00).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$7.137.650,00), se imputará de la siguiente manera: en la Jurisdicción 50: Ministerio Educación - SAF 50 - Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - Inciso 3 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 1 - Transporte y Almacenaje - Fuente de Financiamiento 4.26 - Recursos afectados específicos de origen federal - Fondo para Educación Ley N° 26075 - Ejercicio 2024.

Res. N° 91 11-03-24

Artículo 1°.- Reconocer los servicios de transporte prestados para el traslado de alumnos de la Escuela N° 81 de la localidad de El Hoyo circuito N° I-81-3, por el señor DANIEL, Arturo Ricardo, CUIT N° 23-12679822-9, correspondiente al período comprendido entre el 01 de agosto de 2023 y hasta el 22 de diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación a iniciar el trámite de pago al señor DANIEL, Arturo Ricardo, CUIT N° 23-12679822-9 por un monto total de PESOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS CON 67/100 (\$13.329.066,67).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por la suma total de PESOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS CON 67/100 (\$13.329.066,67), se imputará de la siguiente manera: en la Jurisdicción 50: Ministerio Educación - SAF 50 - Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - Inciso

3 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 1 - Transporte y Almacenaje - Fuente de Financiamiento 4.26 - Recursos afectados específicos de origen federal - Fondo para Educación Ley N° 26075 - Ejercicio 2024.

Res. N° 92 **11-03-24**

Artículo 1º.- Reconocer el funcionamiento edilicio de la Escuela de Nivel Inicial Alegría N° 1481 CUE N° 2600870-00, sita en la calle Gino Pasquini N° 131 de la ciudad de Esquel, desde el inicio del ciclo lectivo 2024 y hasta el dictado de la presente resolución.

Artículo 2º.- Reconocer pedagógicamente a la Escuela de Nivel Inicial Alegría N° 1481 CUE N° 2600870-00, desde el inicio del ciclo lectivo 2024 y hasta el dictado de la presente resolución.

Artículo 3º.- Autorizar el funcionamiento edilicio de la Escuela de Nivel Inicial Alegría N° 1481 CUE N° 2600870-00, sita en Gino Pasquini N° 131 de la ciudad de Esquel a partir del dictado de la presente resolución.

Artículo 4º.- Autorizar pedagógicamente a la Escuela de Nivel Inicial Alegría N° 1481 CUE N° 2600870-00, a partir del dictado de la presente resolución.

Artículo 5º.- Autorizar a la Escuela de Nivel Inicial Alegría N° 1481 CUE N° 2600870-00 sita en Gino Pasquini N° 131 de la ciudad de Esquel, a implementar el Diseño Curricular para la Educación Inicial (Resolución ME N° 716/12) con su correspondiente Validez Nacional (Re- solución N° 1297/16).

Artículo 6º.- Disponer que el seguimiento del funcionamiento edilicio y pedagógico de la Institución, será efectuado por la Dirección General de Educación Privada a través de la Unidad de Gestión de obras Educativas y de la Supervisión Técnica Escolar de Nivel Inicial de Región II.

Artículo 7º.- Establecer que la presente autorización de funcionamiento edilicio y aprobación pedagógica no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal alguno.

Artículo 8º.- Determinar que el incumplimiento de las normas legales vigentes que rigen la Educación Privada en el ámbito nacional y provincial, traerá aparejado la caducidad automática de los efectos de la presente resolución.

Res. N° 93 **11-03-24**

Artículo 1º.- Asignar partidas de funcionamiento destinadas a Establecimientos Educativos y Delegaciones Administrativas de las Regiones II, III, IV, V y VI, por un total de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$5.284.800,00), distribuidos según el detalle de Liquidación de partidas consignado en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 426 - Programa 17- Partidas: 2.1.5, 2.6.2, 2.9.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.5, 3.9.3, 4.3.4, 4.3.6, 4.3.7 y 4.3.9 - Ejercicio 2024.

(Ver anexos en Original ME)

Res. N° 95 **11-03-24**

Artículo 1º.- Reconocer los servicios de transporte prestados para el traslado de alumnos de la Escuela SER de la ciudad de Comodoro Rivadavia, circuitos N° 626-C y N° 626-D, por la señora YAPURA, María Luisa - CUIT N° 27-06438738-9, correspondiente al período comprendido entre el 04 de agosto de 2023 y hasta el 22 de diciembre de 2023.

Artículo 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación a iniciar el trámite de pago a la señora YAPURA, María Luisa - CUIT N° 27-06438738-9, por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$14.094.600,00).

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por la suma total de PESOS CATORCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$14.094.600,00), se imputará de la siguiente manera: en la Jurisdicción 50: Ministerio Educación - SAF 50 - Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - Inciso 3 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 1 - Transporte y Almacenaje - Fuente de Financiamiento 4.26 - Recursos afectados específicos de origen federal - Fondo para Educación Ley N° 26075 - Ejercicio 2024.

Res. N° 96 **11-03-24**

Artículo 1º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la ex agente FIGUEROA, Silvia Susana (DNI N° 13.160.411- Clase 1959), dieciséis (16) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2019 de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º; inciso H) del convenio Colectivo de trabajo N° 11/13.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Fuente de Financiamiento 426 - Ejercicio 2024.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Res. Conjs. N° V-102 SGG **12-03-24**
y N° XXIII-09 MP

Artículo 1º.- Prorrogar la adscripción, otorgada mediante Resolución Conjunta Nros. V-10/23 y XIII-06/23, en la Dirección General Casa del Chubut - Secretaría General de Gobierno, del agente Carlos Enrique FIGUEROA (DNI N° 16.512.123 - Clase 1963), quien revista el cargo Investigador Científico «A» - Código 4-096 - Nivel I - Categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente, dependiente del Ministerio de Producción, a partir del día 1º de enero de 2024 y hasta el día 31 de diciembre de 2024.-

Artículo 2°.- El Departamento de Control Asistencial - Dirección de Despacho y Personal - Dirección General de Administración de Personal -

Secretaría General de Gobierno, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado en el Artículo 1°, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes al Área de Personal del Ministerio de Producción.-

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Y MINISTERIO DE GOBIERNO**

**Res. Conjs. N° V-105 SGG
y N° II-23 MG**

13-03-24

Artículo 1°.- Adscribir a la agente Vanina Alejandra LIBERATI (DNI N° 23.237.743 - Clase 1973), quien revisa en el cargo Abogado «B» - Código 4-002 - Clase II - Categoría 15 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente, dependiente del Ministerio de Gobierno, en la Dirección de Contralor y Asesoramiento Legal - Dirección General de Administración de Personal - Secretaría General de Gobierno, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el día 31 de diciembre de 2024.-

Artículo 2°.- El Departamento Control Asistencial - Dirección de Despacho y Personal Dirección General de Administración de Personal - Secretaría General de Gobierno, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el Artículo 1° a los efectos de la respectiva liquidación de haberes al área de Personal del Ministerio de Gobierno.-

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y
MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

**Res. Conjs. N° V-109 SGG y
N° XXVIII-16 MSyJ**

14-03-24

Artículo 1°.- Prorrogar la adscripción otorgada mediante Resolución Conjunta Nros. V-154/23 y XXVIII-184/23, de la Sargento 1° Andrea Noemí LOPEZ (DNI N° 27.841.130 - Clase 1980), Agrupación Comando - Escalafón General, dependiente del Plantel Básico de la Policía de la Provincia del Chubut - Ministerio de Seguridad y Justicia, en la Dirección General de Automotores y Viviendas Oficiales - Subsecretaría de Coordinación y Enlace - Secretaría General de Gobierno, a partir del día 1° de enero de 2024 y hasta el día 31 de diciembre de 2024.-

Artículo 2°.- El Departamento Control Asistencial - Dirección de Despacho y Personal Dirección General de Administración de Personal - Secretaría General de Gobierno, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el Artículo 1° a los efectos de la respectiva liquidación de haberes al área de Personal del Ministerio de Seguridad y Justicia.-

**REGISTRO DE
PUBLICIDAD OFICIAL**

**SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD**

REGISTRO N° 101040

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/10/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3645/2023 SGG-SIP -
2193/2023 AVP

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 54/23
ADQ. REPUESTOS MOTONIVELADORAS P/UNIDA-
DES M-4-132 Y 129.-IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 -
\$882,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 27-30-31/10/2023.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 52.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101041

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/10/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3644/2023 SGG-SIP -
2198/2023 AVP

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 52/23
ADQUISICIÓN MOLDE P/ADOQUINES TREVELIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 -
\$882,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/10/2023.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.640,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101042

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3651/2023 SGG-SIP -
2194/2023 AVP

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 55/23
ADQ. DE MEZCLA ASFÁLTICA RED VIAL PROVIN-
CIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
882,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 01-02-06/11/2023.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 52.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101043

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3647/2023 SGG-SIP -
2197/2023 AVP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 51/23
ADQ. DE PLANTA MÓVIL CLASIFICADORA -
TREVELIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
882,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/11/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.280,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101044

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3653/2023 SGG-SIP -
2195/2023 AVP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 53/23
ADQ. DE MÁQUINAS PLANTA ADOQUINES
TREVELIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
882,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 01-02-06/11/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 52.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101045

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3655/2023 SGG-SIP -
2198/2023 AVP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 52/23
ADQUISICIÓN MOLDE P/ADOQUINES TREVELIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
882,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/11/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.640,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101046

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3634/2023 SGG-SIP -

2196/2023 AVP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 48/23
ADQ. REPUESTOS VARIOS PARA MOTONIVELADO-
RAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 -
\$882,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 27-30-31/10/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 52.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101047

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3649/2023 SGG-SIP -
2192/2023 AVP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 56/23
ADQUISICIÓN DE 28 TN. DE EMULSIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 -
\$882,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/11/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.280,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101048

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
12/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3752/2023 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION
ESPECIAL – DÍA NACIONAL DEL PETROLEO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL
DÍA 13 DE DICIEMBRE SEGÚN PLANILLA DE
CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101049

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 60/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
POR ELAIRE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO -

GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101050

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 63/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PRODUCCIÓN EN CADENA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS. Y REPITE DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101051

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 62/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TIEMPO DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 15 A 17 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101052

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 64/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA FUERA DE HORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101053

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 61/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PRIMERA VUELTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101054

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 59/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MAÑANA G.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101055

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 58/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MERIDIANO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA-FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 10 A 12 HS. Y LOS LUNES DE 22 A 00 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 375.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101056

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3473/2023 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE

SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR FM DEL VIENTO 104.9 TRELEW.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101057

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3472/2023 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 12 CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 185.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101058

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3753/2023 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – DÍA NACIONAL DEL PETRÓLEO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 350.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101059

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 55/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MAGAZINE INTERNACIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA-FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 21:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 380.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101060

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 57/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – RADIO FRANCIA INTERNACIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA-FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SÁBADOS DE 13:50 A 14 HS. Y DE 20:50 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 380.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101061

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 53/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – RADIO ACTIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA-FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:30 HS. Y LOS SÁBADOS DE 09 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 380.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101062

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 54/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA ÚLTIMA PALABRA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA-FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 380.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101063

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 85/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SÍNTESIS 11.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GALAXIA 95.7.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 11 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 241.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101064

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 83/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA REDACCIÓN 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GALAXIA 95.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 241.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101065

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 100/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CAMPEREANDO POR LA 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 19:15 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101066

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 56/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SÍNTESIS INFORMATIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. VICTORIA- FM 90.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SÁBADOS DE 13 A 13:50 HS. Y DE 20 A 20:50 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 380.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101067

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 89/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUCHA MUCHACHA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101068

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 98/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA 180 GRADOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 14 A 15:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101069

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 49/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CADENA TOTAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101070

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 52/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES QUE NADIE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101071

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 47/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TARDE DE RESUMEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101072

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 51/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ENLACE INFORMATIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101073

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 99/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA HISTORIAS DE HOY, NOTICIAS DE AYER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SALU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 16:45 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101074

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 106/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR FM DEL VIENTO 104.9 TRELEW.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101075

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 105/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 12 CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 185.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101076

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 86/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE AHORA EN ADELANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GALAXIA 95.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 15 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 241.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101077

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 91/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUNDO DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-

LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101078

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 90/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL BAZAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13:15 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101079

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 88/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA REDACCIÓN 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101080

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 102/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DESDE LAS 11:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101081

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 93/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ES POR ACÀ.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101082

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 95/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EDUCATIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21:30 A 21:45 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101083

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 94/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA COMO LA GENTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:30 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101084

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 155/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD PROTECCIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 7.730,85.-

UNIDAD DE FACTURA: 8 PUB. 02 AL 09/01/2024
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.236.936,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101085

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 151/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA
 CONTAMINACIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$
 7.730,85.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-05/01/2024
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.236.936,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101086

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 140/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SA-
 LUD PROTECCIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 -
 \$ 7.730,85.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/12/2023
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 309.234,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101087

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 148/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE
 PRECIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$
 7.730,85.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-06/01/2024
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.236.936,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101088

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 135/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SA-
 LUD DE HIDRATACIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
 1.210,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 30-31/12/2023
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 116.160,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101089

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 130/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA
 CONTAMINACIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
 1.395,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/12/2023
 COLOR IMPAR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 903.960,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101090

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 147/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE
 PRECIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -
 \$ 1.395,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-05/01/2024 CO-
 LOR IMPAR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 602.640,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101091

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 87/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA

GALAXIA DE NOCHE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GALAXIA 95.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 00 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 241.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101092

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 84/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA COMPACTO DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GALAXIA 95.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SÁBADOS DE 12:30 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 241.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101093

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 97/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ACÀ ESTAMOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 09 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101094

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 96/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL TIEMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21:45 A 22 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101095

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 136/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD HIDRATACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 7.730,85.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/12/2023
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 309.234,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101096

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 131/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA CONTAMINACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 7.730,85.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/12/2023
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.855.404,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 127/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRECIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 7.730,85.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB 29-30-31/12/2023
COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.855.404,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101098

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 143/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD HIDRATACIÓN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 7.730,85.-
UNIDAD DE FACTURA: 8 PUB. 02 AL 09/01/2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.236.936,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 150/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA CONTAMINACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 1.395,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-06/01/2024 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 602.640,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 121/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRECIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 1.395,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 29-30-31/12/2023 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 903.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 141/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD HIDRATACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 1.210,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/01/2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.080,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 154/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD PROTECCIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 1.210,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 14 PUB. 03 AL 16/01/2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 813.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 139/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD PROTECCIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 1.395,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/12/2023 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 133.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 92/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DESDE LAS RAÍCES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA-LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 15 A 15:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 101/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA UNA HUELLA DE IDA Y VUELTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPASA-
LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS DOMINGOS DE 09 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 233.210,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 80/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ESTACIÓN CENTRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER 88.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 18 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 375.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 73/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
HORIZONTE LIBRE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 69/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
DEPORTIVO 3.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 18 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 68/2024 SGG-SIP

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
TÚNEL DEL TIEMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 13:30 A
15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 82/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
QUIEN DIRÍA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
104.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 15 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 375.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 66/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
TRAVIATA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 74/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
QUE HICIMOS EN Y POR MALVINAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 14:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 75/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
CHILENOS EN CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 77/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE
FIESTA EN EL DIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS DOMINGOS DE 13 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 78/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJES AL
HOMBRE DE CAMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE
HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 65/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE
CARA A LA ACTUALIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 72/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
MAR DE FUEGUITOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13:30 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 70/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
MUNDO AL DÍA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 71/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PANORAMA DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A SÁBADOS DE 12:30 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 67/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
TARDE ES NUESTRA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 15 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 76/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL PORTAL DE LA MÚSICA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DOMINGOS DE 07 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 153/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD PROTECCIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 1.395,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/01/2024 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 66.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 32/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ME MATAN LIMÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 285.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 31/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ACTIVEMOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 290.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 30/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MEGA TV.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUCCIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS JUEVES DESDE LAS 22:30 HS. REPITE LOS SÁBADOS DESDE LAS 14:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 29/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA UN TEMA P/QUEDARTE EN CASA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUCCIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS JUEVES DE 22 A 22:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 20/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO PRIMERA EDICIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 37/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
NOTICIERO CANAL 12 EDICIÓN MEDIODÍA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL
VALLE SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 282.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 38/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
NOTICIERO CANAL 12 EDICIÓN NOCTURNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL
VALLE SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 280.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 35/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
DEPORTES 12.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 33/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
DÍA PERFECTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 09 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 28/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA 12
DEPORTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS LUNES DE 21 A 22 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 515.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 27/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
BASTA DE INTERMEDIARIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS VIERNES DE 16 A 17 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 517.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 26/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
TVENDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA
ONDATELEVISORA COLOR SRL- TRELEWTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 125.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 25/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CIRINEO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS JUEVES DE 16 A 17 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 24/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MEGA MUSICAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 23/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VALOR AGREGADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS VIERNES DESDE LAS 22 HS. Y REPITE LOS DOMINGOS DESDE LAS 17:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 22/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA SEMANAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 13 A 13:30 HS. Y REPITE LOS

DOMINGOS DE 13 A 13:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 21/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO SEGUNDA EDICIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 142/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VERANO – SALUD HIDRATACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 1.210,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 17 PUB. 03 AL 19/01/2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 987.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3705/2023 SGG-SIP - 118/2024 SIYP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GRAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PRÓRROGA LP 11/23 SUMINISTRO ELÉCT.- CERRO NEGRO-SARMIENTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 7.730,85.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 04-05-06-07-11/12/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 309.234,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 34/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
SOBREVIVIENTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 48/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
RESUMEN DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 46/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
TODO PASA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-
FM TRELEW NOTICIAS 96.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 205.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 44/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
GRAN MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-

FM TRELEW NOTICIAS 96.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 210.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 50/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
MPM DA LA CARA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
12/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3751/2023 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION
ESPECIAL DÍA NACIONAL DEL PETRÓLEO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-
AM 540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL
DÍA 13 DE DICIEMBRE SEGÚN PLANILLA DE
CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 80.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 39/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
QUINTO PODER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-
AM 540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 480.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 14/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
NUESTRAS MAÑANAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 294.300,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 42/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA
MAÑANA DE PARAISO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-
FM PARAISO 96.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 315.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 45/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ASÍ ES LA VIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-
FM TRELEW NOTICIAS 96.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 210.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 43/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ESTAMOS EN EL PARAISO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-
FM PARAISO 96.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 13 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 310.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 41/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
RESUMEN DEL MEDIODIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-
AM 540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 477.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 40/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
SEGUNDA MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-
AM 540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 480.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 13/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
BLANCO Y NEGRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 294.300,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 15/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE

INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TRIBUNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 294.300,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 16/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ACTUALIDAD 2.0.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 294.300,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 09/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VISIÓN DEPORTIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 11/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ENCENDIDOS EN LA TARDE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 08/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE HOY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 12/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LE DOY MI PALABRA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 36/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PUNTO DE PARTIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17:30 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 180.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 79/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ESPACIO COMPARTIDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER 88.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 09:30 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 375.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 81/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ESPACIO COMPARTIDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
104.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09:30 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 375.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 133/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE
PRECIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 -
\$ 510,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/12/2023 CO-
LOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 201.960,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 132/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA
CONTAMINACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 - \$
475,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/12/2023 BYN
IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 94.050,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 04/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
EMOCIÓN DEPORTIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA-
FM 102.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 12 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 05/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE
BUENA FUENTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA-
FM 102.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 07:30 A 11:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 190.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 152/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA
CONTAMINACIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 -
\$ 510,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 02-03-04-05-06/01/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 504.900,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/2023
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/01/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10/2024 SGG-SIP
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA A
PRIMERA HORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION-
FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 134/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PESCA
 CONTAMINACIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 -
 \$ 510,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/12/2023 CO-
 LOR IMPAR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 201.960,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 06/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
 FÁNATICOS DEL DEPORTE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA-
 FM 102.1.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 182.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 128/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE
 PRECIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 -
 \$ 475,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/12/2023 BYN.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 94.050,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/01/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 19/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
 AIRE DEL LAGO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO 105.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 18 A 21 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 208.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 17/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
 VIVA LA RADIO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO 105.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 209.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/12/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 149/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE
 PRECIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 33 -
 \$ 510,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 15 PUB. 02 AL 06-10 AL 19/
 01/2024 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.514.700,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 101177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/2023
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/01/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 18/2024 SGG-SIP
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
 INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
 EXPRESO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO 105.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 21 A 23 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2023.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 208.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría ÚNICA a cargo del Dr. Mateo J. GUTIÉRREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LINA JEREZ DNI 0.718.324 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «JEREZ, LINA s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000964/2023). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero de 2024

SANTIAGO MELISA
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1a Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SAAVEDRA MIGUEL ÁNGEL para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: SAAVEDRA, MANUEL REYES - Sucesión ab- intestato (Expte. 37/2024). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo 14 de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, sito en calle 9 de Julio N° 261 5to. Piso con asiento en la ciudad de Trelew, Provincia del CHUBUT, Dr. Mauricio HUMPHREYS, Juez, cita y emplaza por TREINTA días (30) a herederos y acreedores de ANGULO ALFREDO, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «ANGULO ALFREDO s/ Sucesión ab-intestato» (EXPTE. 000058/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo

apercibimiento de ley.

Trelew, marzo 07 de 2024.-

MARCOS J. RODRIGO
Secretario de Refuerzo

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, sito en calle 9 de julio N° 261 5to. Piso con asiento en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, Dr. Mauricio HUMPHREYS, juez, cita y emplaza por TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ESPINOSA, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «ESPINOSA Carlos Alberto s/Sucesión ab-intestato» (Expte. 000068/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo 13 de 2024.-

EDUARDO VIGLIONE
Secretario

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de JORGE TILLERIA en los autos caratulados «TILLERIA JORGE s/ Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000061/2024), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 15 de marzo de 2024.-

RODRIGO SALA
Auxiliar Letrado

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO-JUEZ, Secretaría 3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TERRAZAS, EDITH PIEDADES para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: TERRAZAS, Edith Piedades - Sucesión ab-intestato (Expte. 000961/2023). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, febrero 27 de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ELENO ANTONIO RIVERA, en los autos caratulados «RIVERA Eleno Antonio S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000617/2023), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, noviembre, 29 de 2023.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de MAC BURNEY RAÚL MILTON en los autos caratulados «MAC BURNEY Raúl Milton S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000674/2023), mediante edictos que se publicarán por TRES DÍAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, Marzo, 05 de 2024.-

DIEGOR. DOPAZO
Secretario

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: VERA, CARLOS JOSÉ S/Sucesión ab-intestato 000937/2023 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA DÍAS, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, marzo 13 de 2024

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: FURNARI, Sergio Jesus S/Sucesión ab-intestato 000055/2024 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA DÍAS, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, FURNARI, SERGIO JESUS mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, febrero 29 de 2024.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, sito en calle 9 de julio N° 261 5to. Piso con asiento en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, Dr. Mauricio HUMPHREYS, Juez, cita y emplaza por Treinta Días (30) a herederos y acreedores de GALINDO OJEDA TERESITA DE JESUS, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «GALINDO OJEDA, TERESITA DE JESÚS S/Sucesión ab-intestato» (EXPTE. 000055/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo 04 de 2024.-

MARCOS J. RODRIGO
Secretario

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DAVIES HELVIO ARNALDO en los autos caratulados «DAVIES HELVIO ARNALDO s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000002/2024), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo, 01 de 2024.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de CULINAO RITO en los autos caratulados «CULINAO Adolfo y CULINAO Rito S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000587/2018), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, Febrero, 19 de 2024.

RODRIGO SALA
Auxiliar Letrado

I: 25-03-24 V: 27-03-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Fanny KROMBERG en los autos caratulados «DE PEDRO SÁNCHEZ PEDRO ALFONSO y KROMBERG FANNY s/ Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000333/2022), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo 11 de 2024.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaría

I: 22-03-24 V: 26-03-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: SENÁ, SALVADOR EMILIO s/ Sucesión ab-intestato 000149/2024 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, SENÁ, SALVADOR EMILIO mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, marzo 04 de 2024.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaría

I: 22-03-24 V: 26-03-24

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado Civil, Comercial y Laboral Esquel, de la Circunscripción Judicial Nro. V de la provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Alicia Catalina ARDILLA - Jueza-Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. José Esteban OSSEMANI, en los autos caratulados: «GONZALEZ, NELIDA ESTHER C/ SAN ROMAN MAINERO, VICENTE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. (EXPTE. Nro. 134/2023)», cita al Sr. VICENTE SAN ROMAN MAINERO para que en el PLAZO DE QUINCE DIAS (15) comparezca al proceso a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Defensa Pública para que los represente (Conf. art. 346 y cedes, del CPCC). Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la zona.-

Ciudad de Esquel, a los 18 Marzo de 2024.-

JOSE OSSEMANI
Secretario

I: 25-03-24 V: 26-03-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: EVANS, JANE MARY s/ Sucesión ab-intestato Expte. n° 000014/2023 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por la causante, EVANS, JANE MARY mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, junio 30 de 2023

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaría

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría ÚNICA a cargo del Dr. Maleo J. GUTIÉRREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA FRANCISCA HOLUB DNI 2.315.053 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «HOLUB, MARÍA FRANCISCA s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000024/2024), Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero de 2024

SANTIAGO MELISA
Secretaría

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PACEK ADOLFO y PULAPA CAROLINA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: PACEK, ADOLFO Sucesión abintestato (Expte. 000079/2024). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, marzo 13 de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaría

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia Del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, sito en calle 9 de julio N° 261 5to. Piso con asiento en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, Dr. Mauricio HUMPHREYS, Juez, cita y emplaza por TREINTA Días (30) a herederos y acreedores de ROBLEDO MARÍA SIRIA, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «ROBLEDO MARÍA SIRIA s/Sucesión ab-intestato» (Expte. 77/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, marzo 19 de 2024.-

EDUARDO VIGLIONE
Secretario

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LLANOS PERLA LILY e IBAÑEZ EDUARDO HORACIO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: IBAÑEZ JOSE ANTONIO, LLANOS PERLA LILY e IBAÑEZ EDUARDO HORACIO s/ SUCE-

SION (Expte. 001217/2006). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRONICA» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo 11 de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaría

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial Noroeste de la provincia de Chubut, con asiento en Av. Los Notros s/n, de la localidad de Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo GREGORIO, Juez, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Señor DAVID CARLOS PEROY, para que dentro del plazo de TREINTA (30) días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: «PEROY, DAVID CARLOS s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. Nro. 249/2023).- Publíquense edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial (conforme art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación), y por TRES (3) días en medio radial oficial LRA 57 Radio Nacional El Bolsón y en la tablilla del Juzgado de Paz de la localidad de El Maitén.-

Lago Puelo, de marzo de 2024.-

POBLETTE SARA PATRICIA

P: 26-03-24

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de Rawson de la Circunscripción Judicial Rawson, sito en la avda. 25 de Mayo Nro. 242 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dra. NANCY ARNAUDO cita y emplaza por TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de AZOCAR MATÍAS JUAN CARLOS para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «AZOCAR, MATÍAS JUAN CARLOS s/ Sucesión ab-intestato» (EXPTE. N° 000052/2024) mediante edictos que se publicaran por TRES (3) DIAS bajo apercibimiento de ley.-

Rawson, febrero 27 de 2024.-

MANUEL LUIS CARLOS

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción

Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de LIZANZO UBALDO DANILO y LAZARO CATARINA SARA y en los autos caratulados «LIZANZO UBALDO DANILO y LAZARO CATARINA SARA s/ Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000708/ 2023), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 09 de febrero de 2024.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de FLORENTINO CURRUMIL en los autos caratulados «CURRUMIL FLORENTINO s/ Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000699/2023), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 05 de marzo de 2024.-

DIEGO R. DOPAZO
Secretario

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría ÚNICA a cargo del Dr. Mateo J. GUTIÉRREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NORMA LEONOR COLLAR DNI 6.027.817 y MANUEL ANTONIO CASTRO DNI 7.812.375 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «COLLAR, NORMA LEONOR y CASTRO, MANUEL ANTONIO s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000874/2023). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero de 2024

CARDILLO ANABELLA GISEL

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecu-

ción N° 1, a cargo del Dr. Matías GONZALEZ, Juez, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María José CARETTA DANIELE, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VIRREIRA VÍCTOR HUGO para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «VIRREIRA, VÍCTOR HUGO s/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 82/2024. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo de 2024.-

CARETTA DANIELE MARIA JOSE
Secretaria

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de Rawson de la Circunscripción Judicial Rawson, sito en la avda. 25 de Mayo Nro. 242 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dra, NANCY ARNAUDO cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de AZUCENA AVILES para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados AVILES, AZUCENA s/Sucesión ab-intestato (Expe. 75/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Rawson, 07 marzo de 2024.-

ESQUIROZ VALERIA

I: 26-03-24 V: 03-04-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Alvear 505 PB de la Ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, secretaria a cargo de la Dra. Judith Toranzo, en autos caratulados. «VARGAS RAFAEL s/ sucesión ab-intestato» (Expte.: 23 Año: 2024), cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por RAFAEL VARGAS, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.

Esquel, 11 de marzo de 2024

Publicación: UN DIA

JUDITH TORANZOS
Secretaria

P: 26-03-24

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juz-

gado de Ejecución de Rawson de la Circunscripción Judicial Rawson, sito en la avda. 25 de Mayo Nro. 242 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, DRA. NANCY ARNAUDO cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de MALDONADO VELASQUEZ MARIO RAMIRO para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «MALDONADO VELASQUEZ, MARIO RAMIRO s/ Sucesión ab-intestato» (Expte.072/2024) mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Rawson, 4 de marzo de 2024

VICENTE MATIAS MAXIMILIANO

I: 22-03-24 V: 26-03-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1º Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO-JUEZ, Secretaria 3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por INSAUSTI HUGO OSCAR para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: INSAUSTI, HUGO OSCAR s/ SUCESIÓN (Expte. 000038/2024). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, febrero de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria De Refuerzo

I: 22-03-24 V: 26-03-24

EDICTO JUDICIAL

La Oficina de Gestión Unificada del fuero de Familia - Secretaría 1- F1 con asiento en la ciudad de Trelew a cargo del Dr. DANIEL MANSE, Juez, en autos caratulados «Paz Lucas, Ana Belén S/ Autorización judicial cambio de nombre y supresión de apellido» (Expediente 40570, Año 2023), cita y emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación respecto del la solicitud de suprimir el uso de apellido paterno (Mesa) y usar el apellido materno (Paz Lucas) y se presente en los autos de mención. «Trelew, 05 de diciembre de 2023... Publíquese la solicitud de suprimir el uso de apellido paterno (Mesa) y usar el apellido materno (Paz Lucas) en el Boletín Oficial una (1) vez por mes, en el lapso de dos (2) meses.».

Trelew, 19 de DICIEMBRE de 2023.-

Dra. HELENA A. GARCIA MARES
Secretaria

P: 26-03-24 y 22-04-24

EDICTO LEY 21.357

YUCRA S.A.S.
Modificación de Estatuto
Órgano de Administración

Por Acta de Reunión de Socios Nro. 1 de fecha 11 de Diciembre de 2023, se modifica y Contrato Social y se integra la Gerencia de **YUCRA S.A.S.**, cuyos miembros tendrán mandato por tiempo indefinido, de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y que queda integrado de la siguiente manera:

Gerente Titular: Pablo Miguel Bastida, D.N.I. Nro. 23600.949, CUIT 20-23600949-2, de estado civil soltero, argentino, nacido el 21-02-1974, de profesión empresario, domiciliado en calle Pellegrini Nro. 476 Piso 2 Depto. «B» de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut

Gerente Suplente: Francisco Manuel Sorondo, D.N.I. 30.883.644, CUIT 20-30883644-5, argentino, de profesión empresario, nacido el 12/03/1984, domiciliado en calle Martín Fierro Nro.519 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil soltero.-

Asimismo, los Sres. Socios deciden establecer la Sede Social en calle Pellegrini Nro. 476, Piso 2do, Depto. «B» de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.-

Los Sres. Socios, además, deciden modificar el Artículo 3) del Estatuto Social, mediante Acta de Reunión de Socios Nro. 1 de fecha 11 de Diciembre de 2023, el que quedara redactado de la siguiente forma:

Artículo 3 – Objeto social. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros al desarrollo de las siguientes actividades: a) Servicios: : La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación de terceros a la prestación de servicios médicos a través de la contratación de profesionales médicos debidamente matriculados, comprendiendo todas las ramas de la medicina, se requiera o no intervención quirúrgica, realizando análisis y diagnósticos para el control de la salud y detección de enfermedades. Podrá además administrar sistemas médicos asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, servicios de internación domiciliaria, diagnósticos especializado por imágenes, obras sociales y similares, pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, rodados, maquinarias, aparatología, instalaciones y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; b) Agropecuarias: mediante la explotación por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y granjas, sus productos, frutos y subproductos derivados como ser

cueros, plumas, pelos, grasas, carnes, lanas, servicios de esquila, enfardelaje, clasificación y similares, pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, materiales, herramientas, maquinarias y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; c) Comerciales: Mediante la Compra, Venta, Exportación, Importación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de combustibles líquidos, explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones; d) Industriales: mediante la producción, elaboración transformación de productos químicos y artículos destinados a la industria alimenticia, pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, rodados, maquinarias, instalaciones y varios necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social.; e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración, por cuenta propia, de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos, pudiendo dedicarse, además, a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los elementos, insumos, materiales, herramientas, maquinarias y equipos necesarios para realizar las mencionadas actividades, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social. La presente actividad no incluye, de modo alguno, la realización por parte de la sociedad de las actividades de corretaje, en los términos de lo normado en el artículo 1345 del Código Civil y Comercial de la Nación; y f) Financieras: Mediante el otorgamiento o recepción de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, formalizados a través de contratos de mutuo u otra forma legal, aportes de capitales, así como la compraventa de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y sus modificaciones.- A los fines precedentes la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios y

operaciones o contratos vinculados al fin social.-
PUBLIQUESE POR UN (1) DIA

Dr. RAMIRO G. LÓPEZ
Jefe Registro Público
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 26-03-24

**EDICTO LEY N° 19.550
LOS 5 EXTRA S.A.S.**

Datos personales de los Socios: El Señor ZUCAS, Jorge Andrés, nacido el 09 de octubre de 1969, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 20.844.183, C.U.I.T. 20-20844183-4, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle 12 de Octubre N° 210, Barrio 12 de Octubre en la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut; La Señora CHIAPPE, María Alejandra, nacida el 05 de noviembre de 1969, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 21.155.455, C.U.I.T. 27-21155455-5, de estado civil casada, de Profesión comerciante, domiciliada en calle Onas N° 1.404, Barrio San José en la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut; la Señora ZUCAS, María Florencia, nacida el 25 de agosto de 1988, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 33.772.272, C.U.I.T. 27-33772272-0, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Celano N° 187 en la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut; el Señor ZUCAS, Agustín, nacido el 21 de septiembre de 1993, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 37.860.317, C.U.I.T. 20-37860317-0, de estado civil Soltero, de profesión ingeniero Electricista, Matrícula de la Provincia de Chubut N° 2362, domiciliado en calle Margaritas N° 2.567, Barrio Las Margaritas en la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut y la Señora ZUCAS, Valentina, nacida el 29 de enero de 1996, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad N° 38.801.441, C.U.I.T. 27-38801441-0, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en Calle 2 N° 768, piso 5, departamento «B» en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Fecha Instrumento Constitutivo: 31 de enero de 2024.

Denominación: **LOS 5 EXTRA S.A.S.**

Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Trelew, Departamento Rawson de la Provincia de Chubut.- Podrá disponer la apertura de sucursales, agencias o cualquier otra forma de representación en cualquier lugar del territorio nacional, decisión que deberá ser tomada por el órgano de administración.

Duración: La duración de la Sociedad se establece en cincuenta (50) años.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: a la explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y

cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Administración de construcciones de propiedades propias o ajenas. El ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo -sin que esto implique limitación- adquirir todo tipo de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. Para el desarrollo de esta actividad y toda vez que así lo requieran las leyes vigentes, se designará un profesional matriculado de Corredor Público Inmobiliario o Martillero Público, b) Constructora: a la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, todo tipo de obras de carácter público y privado, movimientos de suelos, rellenos y demás obras que impliquen preparaciones de suelos; c) Financieras: Podrá efectuar todo tipo de operaciones financieras que se relacionen, ya sea directa o indirectamente con las actividades señaladas precedentemente, constituir y/o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgar en función de convenios comerciales garantías o avales en favor de terceros ya sean ante entes oficiales o privados, del país o del extranjero; le quedan expresamente prohibidas las operaciones regidas por la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 40.000.000 (cuarenta millones).

Administración: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en sus cargos por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente, quien durará en su cargo por plazo indeterminado.

Administradores: Administradores Titulares: La Señora ZUCAS María Florencia, DNI: 33.772.272 y al Señor ZUCAS Agustín, DNI: 37.860.317. Administradora Suplente: la Señora CHIAPPE, María Alejandra, DNI: 21.155.455.

Representación Legal: será ejercida por los administradores designados.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Sede Social: calle Urquiza N° 2.228 de la ciudad de Trelew.

La sociedad prescinde de sindicatura
PUBLIQUESE POR UN DIA

Dr. RAMIRO G. LÓPEZ
Jefe Registro Público
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 26-03-24

EDICTO

Edicto de Transformación de SAGAPIEL SRL en adelante **SAGAPIEL SA**

Fecha del acta de reunión de socios de Sagapiel SRL que aprueba la transformación

10/01/2022 protocolizada por escritura de fecha 06/12/22

La transformación es de SAGAPIEL SRL en **SAGAPIEL SA**

ARTICULO PRIMERO: denominación: LA SOCIEDAD SE DENOMINA «**SAGAPIEL S.A.**» SU DOMICILIO SOCIAL Y PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE TRELEW, DEPARTAMENTO RAWSON, PROVINCIA DEL CHUBUT, PUDIENDO POR SIMPLE RESOLUCION DEL DIRECTORIO ESTABLECER SUCURSALES Y/O AGENCIAS EN CUALQUIER PUNTO DEL PAIS O DEL EXTRANJERO, CON ASIGNACION O NO DE UN CAPITAL DETERMINADO EN CADA UNO DE LOS CASOS

ARTICULO SEGUNDO: SU DURACION ES DE 99 AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.-

CAPITULO II.- OBJETO SOCIAL: ARTICULO TERCERO: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS Y/O ASOCIADAA TERCEROS, EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS Y/O DEL EXTERIOR, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ELABORACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CUERO, ACCESORIOS EN CUERO, TEJIDOS EN GENERAL, Y SUS PROCESOS, FABRICACION, INDUSTRIALIZACION Y ELABORACION DE CUALQUIER PRODUCTO PARA LAS INDUSTRIAS DEL CUERO, QUIMICA, METALURGICA Y MANUFACTURA DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS EN GENERAL, IMPORTACION Y EXPORTACION, COMPRA-VENTA O NEGOCIACION DE MERCADERIAS EN GENERAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES; TODO RELACIONADO A LA INDUSTRIA DEL CUERO.-CAPITULO III.- CAPITAL SOCIAL: ACCIONES: ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS DOS MILONES DOCE MIL (\$ 2.012.000), REPRESENTADO POR DOS MILLONES DOCE MIL (2.012.000) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSARLES DE PESOS UN (\$ 1.) VALOR NOMINAL CADA UNA Y QUE CONFIEREN DERECHO A UN VOTO POR ACCION.-CAPITULO IV: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

SENTACION, FISCALIZACION PRIVADA, ARTICULO OCTAVO: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UN DIRECTORIO, COMPUESTO DEL NUMERO DE MIEMBROS QUE FIJE LA ASAMBLEA ENTRE UN MINIMO DE UNO Y UN MAXIMO DE TRES, CON MANDATO POR TRES EJERCICIOS.-

ARTICULO DECIMO CUARTO: EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.-

Accionistas: José Eduardo Pinsker DNI 8.628.801 y K GROUP HOLDINGS INC inscripta en la I.G.J. de CABA n° 1502 libro 58 tomo 8.-

DIRECTORIO, EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, JULIO, TOMAS RAMIREZ DNI 13.746.802; Y DIRECTOR SUPLENTE JOSE EDUARDO PINSKER. DNI 8.628.801.

Dr. RAMIRO G. LÓPEZ
Jefe Registro Público
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 26-03-24

ISSyS (SEROS CHUBUT).-

CONVOCATORIA PÚBLICA - (Art. 124 y 125 Ley I- N°18). ISSyS (SEROS CHUBUT).-

El Instituto de Seguridad Social y Seguros (ISSyS) convoca a la comunidad y a los interesados en general a la modificación de la Resolución 1344/85 que establece el Estatuto Escalafón Reglamentario del personal del ISSyS, que se centraran en el régimen disciplinario, licencias y concursos.

La misma será publicada en el Boletín Oficial durante quince días. Para obtener mayor información y presentar contribuciones los interesados podrán ponerse en contacto en la sede del ISSyS, sito en calle Rivadavia N° 430 de la ciudad de Rawson, de Lunes a Viernes en el horario de 07.00 a 14:00 hs.

Dr. PABLO RAÚL AGUILERA
Gerente General
Inst. Seg. Social y Seguros

I: 19-03-24 V: 12-04-24

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

A los Sucesores de VAZQUEZ, Floro Enrique B° «60 Viviendas». –Plan Federal Plurianual - Código 883 Casa N° 51 Calle: Esteban Williams N° 1294 (9120) Puerto Madryn - CHUBUT

Se notifica a los Sucesores del señor VAZQUEZ, Floro Enrique DN N° 7.812.393 de la siguiente Resolu-

ción: RAWSON, CH 01 de Marzo de 2024; VISTO: El Expediente N° 3264/2010- SIPySP/ipv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 117/2010-IPVyDU, se otorgó en carácter de Adjudicación a favor de VAZQUEZ, Floro Enrique la vivienda de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 51 del Barrio «60 viviendas» – Plan Federal Plurianual Código 883 de la ciudad de Puerto Madryn; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, el señor VAZQUEZ, Floro Enrique ha fallecido; Que la vivienda en cuestión es ocupada por OCHOA, Lorena Elizabeth no encontrándose en el Registro Permanente de Inscriptos; Que atento a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la viviendas en cuestión; Que mediante Decreto N° 155/23- se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, quien ejerce las facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV-N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1º: Dejar sin efecto la Adjudicación otorgada por Resolución N° 117/2010-IPVyDU a favor del señor VAZQUEZ, Floro Enrique DNI N° 7.812.393 sobre la vivienda de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 51 del Barrio «60 viviendas»- Plan Federal Plurianual Código 883- de la ciudad de Puerto Madryn, por fallecimiento del titular.- Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario y Cobranzas de este organismo y cumplido ARCHIVASE.- RESOLUCION N° 216/2024 IPVyDU.- FE/MD/svc.- Firma Federico ESTEVES, Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos contra el mismo que pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó. B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO.
PUERTO MADRYN, 01 de Marzo 2024.-

CR. FEDERICO ESTEVES
Presidente
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

MONICA DAROCA
Dirección Social
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

DRA. MARIA LETICIA SANGINETTI
Abogada

Directora Asunto Jurídicos
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

I: 22-03-24 V: 26-03-24

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

A los Sucesores de PETRILLAN, Luciano
Bº «42 Viviendas». –Tipo Dúplex - Código 1877
Casa N° 35 Calle: Héroes de Malvinas N° 317
(9120) Puerto Madryn - CHUBUT

Se notifica a los Sucesores del señor PETRILLAN, Luciano DN N° 16.070.307 de la siguiente Resolución: RAWSON, CH 27 de Febrero de 2024; VISTO: El Expediente N° 147/2024-SlyP/ipv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 2057/2015-IPVyDU, se otorgó en carácter de Comodato a favor de PETRILLAN, Luciano la vivienda de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 35 del Barrio «42 viviendas» –Tipo Dúplex -Plan Techo Digno- Código 1877 de la ciudad de Puerto Madryn; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, el señor PETRILLAN, Luciano ha fallecido; Que atento a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la viviendas en cuestión; Que mediante Decreto N° 155/23-se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, quien ejerce las facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV-N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1º: Dejar sin efecto el Comodato otorgado por Resolución N° 2057/15-IPVyDU a favor del señor PETRILLAN, Luciano DNI N° 16.070.307 sobre la vivienda de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 35 del Barrio «42 viviendas»- Tipo Dúplex- Plan Techo Digno - Código 1877- de la ciudad de Puerto Madryn, ante el fallecimiento del titular.- Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario y Cobranzas de este organismo y cumplido ARCHIVASE.- RESOLUCION N° 202/2024 IPVyDU.- FE/MD/svc.- Firma Federico ESTEVES, Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos contra el mismo que pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó. B) RECURSO JERARQUI-

CO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.-

QUEDAN UDES., DEBIDAMENTE NOTIFICADOS
PUERTO MADRYN, 27 de Febrero 2024.-

CR. FEDERICO ESTEVES
Presidente
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

MONICA DAROCA
Dirección Social
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

DRA. MARIA LETICIA SANGINETTI
Abogada
Directora Asunto Jurídicos
Instituto Provincial de la Vivienda y
Desarrollo Urbano

I: 22-03-24 V: 26-03-24

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DEL BANCO DEL CHUBUT S.A.**

El Banco del Chubut S.A. hace saber que por Reunión de Directorio N° 798 de fecha 20 de marzo 2024, se ha resuelto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de abril de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede Social de Casa Matriz, sita en calle Rivadavia 615 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, con el siguiente Orden del día:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-

2. Consideración de la Memoria, Estados contables, Anexos, Informe de la Auditoria Externa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Conforme a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley General de Sociedades (19.550) y modificatorias.-

3. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y hasta el 03/01/2024.-

4. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el período 4/01/2024 al 25/04/2024.

5. Consideración de la retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado

al 31/12/2023.-

6. Consideración de la asignación del destino de Resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023.-

7. Designación de Sindico Suplente por el accionista «A».-

8. Consideración de la autorización para el pago de anticipo en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos para el ejercicio 2024/2025.-

Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.-

Publíquese por el término de 5 (cinco) días.-

Firmado Presidente del Banco del Chubut S.A., Lic PAULINO RAFAEL CABALLERO.

I: 25-03-24 V: 04-04-24

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA DE PUERTO MADRVN

Concurso Público de Precios N° 04/2024

OBJETO:

«CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ASIMILABLES URBANOS, DESMALEZADO, BARRIDO Y LIMPIEZA DE SITIOS OPERATIVOS, VIADUCTOS, PLAZOLETAS Y CALLES DE ACCESO A LOS MUELLES.»

PLIEGO:

Descargar el pliego original de la página Web de la APPM: <https://www.appm.com.ar/Pliegos>

CONSULTAS:

Encargada del Área Compras APPM: Rocío Enrique - Cel.: 2804505937 - compras@appm.com.ar

VISITA DE SERVICIO:

Director de Infraestructura: Ing. Mariano Taylor - Cel.: 280 462-9993 - mtaylor@appm.com.ar Jefa del Área de Ecología, Ambiente y Espacios Verdes: Ing. Laura Pagani - Cel.: 280 420-4900 - lpagani@appm.com.ar

PRESENTACIÓN DE OFERTAS - LUGAR Y DIRECCIÓN: Las ofertas se deberán presentar en sobre cerrado por Mesa de Entradas APPM, Muelle Almirante Storni de la ciudad de Puerto Madryn, Chubut.

FECHA TOPE PRESENTACIÓN OFERTAS: 17 de Abril del 2024, a las 10:00 horas.

ACTOS DE APERTURA - FECHA Y LUGAR: El acto de apertura se realizará el 17 de Abril del 2024, a las 11:00 horas en las oficinas administrativas de la Administración Portuaria de Puerto Madryn, Ruta Provincial N° 1 - Muelle Alte. Storni de la ciudad de Puerto Madryn, Chubut.

I:26-03-24 V:03-04-24

TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL

«El Tribunal Electoral informa que en los autos caratulados «PARTIDO SOMOS VIDA CHUBUT s/ Reconocimiento Partido Provincial (Expte. N° 1583-P-2023), en fecha 17 de mayo de 2023 dicha agrupación política en formación ha adoptado como nombre «Somos VIDA Chubut» (art. 8 Ley XII N° 9)».

Dra. ADRIANA VILLANI
Secretaria

I: 25-03-24 V: 27-03-24

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 17-AVP-2024

OBJETO: Adquisición de cubiertas varias con destino a Depósito y Jefaturas de Zonas

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Cinco (\$ 258.834.665,00)

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: Pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000,00)

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 16 de Abril de 2024, a las doce (12:00) horas, en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson-Chubut.

LUGAR DE VENTA DE PLIEGOS: Los pliegos están disponibles para su descarga en la página web del gobierno del Chubut: www.licitaciones.chubut.gov.ar

LUGAR DE CONSULTA: Sede Central sito en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson (Chubut) y al mail: comprasavp@gmail.com

I: 21-03-24 V: 26-03-24

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SENIOR COMODORO RIVADAVIA

La Asociación de Fútbol Senior Comodoro Rivadavia convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Domingo 7 de Abril del año 2024, a las 13,00 horas; en instalaciones de la Escuela Provincial 153 «Isidro Quiroga» (sita en calle San Cayetano N°1400 esquina 10 de noviembre de Comodoro Rivadavia) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con Presidente y Secretario. 2) Fundamentación de la convocatoria fuera de término para la puesta a consideración de los Balances Contables de los Ejercicios 2021/2022 y 2022/2023 - conforme el art.15 del Estatuto Social; 3) Lectura y consideración para su aprobación de las memorias y balances Contables de los Ejercicios 2021/2022 y 2022/2023. 4) Elección de los miembros de Comisión Directi-

va, Revisores de Cuenta - conforme el art.15 del Estatuto Social.-

Se hace saber que conforme el art. 14 del Estatuto social, la Asamblea sesionará en el horario establecido si se encontrase en el local el 50% de los socios, si no se lograra ese número lo hará una hora después, con la cantidad de los socios que se hallaren presentes.

Publíquese el presente edictos durante un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Chubut, y en el Diario «Crónica» de circulación local.

RICARDO JORGE ALVARADO
Presidente

P: 26-03-24

**ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA
N° 16-AVP-2024

OBJETO: Adquisición de Repuestos Varios para Camión CD 4x2 IVECO 170E25 Tector Full Año 2016 Dominio AA-739-RA y para IVECO DAILY 50C16 Año 2014, con destino a las Unidades 367 y 1350 de la Dirección de Conservación

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ocho Millones Setenta y Un Mil Doscientos Noventa y Cinco (\$ 8.071.295,00)

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: Pesos Seis Mil Setecientos (\$ 6.700,00)

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 16 de Abril de 2024, a las doce treinta (12:30) horas, en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE PLIEGOS: Los pliegos están disponibles para su descarga en la página web del gobierno del Chubut: www.licitaciones.chubut.gov.ar

LUGAR DE CONSULTA: Sede Central sita en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson (Chubut) y al mail: comprasavp@gmail.com

I: 26-03-24 V: 27-03-24

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA
N° 18-AVP-2024

OBJETO: Adquisición de Filtros Varios para la Flota Liviana de la Administración, con destino a Depósito Central y Jefaturas de Zonas

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Veintitrés Millones

Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Treinta (\$ 23.446.230,00)

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: Pesos Ocho Mil Seiscientos (\$ 8.600,00)

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 17 de Abril de 2024, a las doce (12:00) horas, en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE PLIEGOS: Los pliegos están disponibles para su descarga en la página web del gobierno del Chubut: www.licitaciones.chubut.gov.ar

LUGAR DE CONSULTA: Sede Central sita en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson (Chubut) y al mail: comprasavp@gmail.com

I: 26-03-24 V: 27-03-24

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

LICITACION PÚBLICA N° 06/2024

OBRA: «RECONSTRUCCIÓN CALZADA
DE HORMIGÓN»

UBICACIÓN: BARRIO LOS OLMOS
CIUDAD DE TRELEW

AVISO DE LICITACION

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$54.908.561,90) MES BASE: DICIEMBRE 2023.-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 549.085,619).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: PESOS TRES-CIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 334.027.084,8916667); en la especialidad OBRAS VIALES.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) DIAS CORRIDOS.

FECHA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 29 DE ABRIL DE 2024.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 TRELEW - HASTA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13 HS.

FECHA DE APERTURA: 30 DE ABRIL DE 2024

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.-

LUGAR: SALON HISTORICO – PALACIO MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390- CIUDAD DE TRELEW - (CHUBUT).-

CONSULTA DE PLIEGOS: OBRAS POR CONTRA-

TO - COORDINACIÓN DE OBRAS – SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. - MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 - 2° PISO - TRELEW CHUBUT.-

Correo electrónico: obrasporcontrato@trelew.gov.ar

- Página web: <https://www.trelew.gov.ar/>
DESCARGA DE LOS PLIEGOS: <https://www.trelew.gov.ar/licitaciones/>

I: 25-03-24 V: 04-04-24

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2024 - LEY XXIV N° 106

TITULO V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 5,00 (PESOS CINCO) para el Capítulo I del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.

B - DIRECCION DE BOLETIN OFICIAL

Artículo 55°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 44	\$ 220,00
2. Número atrasado	M 52	\$ 260,00
3. Suscripción anual	M 4403	\$ 22.015,00
4. Suscripción diaria	M 9686	\$ 48.430,00
5. Suscripción semanal por sobre	M 4843	\$ 24.215,00

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 101	\$ 505,00
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 2743	\$ 13.715,00
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 686	\$ 3.430,00
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 2052	\$ 10.260,00
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 5030	\$ 25.150,00
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 3919	\$ 19.595,00
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 3522	\$ 17.610,00
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 3522	\$ 17.610,00
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 344	\$ 1.720,00